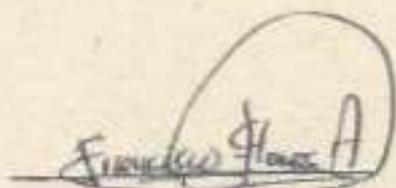


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE BENGALA PUBLICIDAD Y REPRESENTACIONES FLOAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del año 2020, en el domicilio de la compañía BENGALA PUBLICIDAD & REPRESENTACIONES FLOAL CIA. LTDA., ubicado en las calles Juan González N35-26 Y Juan Pablo Sanz, Edificio Vizcaya II, Torre Sur, 8vo. Piso, oficina 8H, siendo las dieciocho horas, se reúnen los socios, Señores: Fausto Ramiro Flores Albán poseedor de 730 participaciones de \$1,00 cada una, que equivalen al 73 % y Edgar Francisco Flores Albán poseedor de 270 participaciones de \$ 1,00 cada una, que equivalen al 27 %, quienes constituyen el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía BENGALA PUBLICIDAD Y REPRESENTACIONES FLOAL CIA. LTDA.

Constatado el quórum, conforme a la convocatoria realizada, siendo el día y hora señalados para el efecto, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Preside la Junta el socio señor Edgar Francisco Flores Albán y actúa como secretario el Gerente General señor Fausto Ramiro Flores Albán, se da lectura al orden del día: 1.- Presentación y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio e Informe del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- 2.- Reparto de Utilidades. El que es aprobado por unanimidad. - Acto seguido se procede a cumplir con el orden del día, toma la palabra el Gerente General señor Fausto Flores Albán quien da lectura a los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios de patrimonio y su informe; quedando una utilidad del ejercicio de \$5.034,59. Se somete a votación los estados de situación financiera, de resultados integrales, de flujo de efectivo y de cambios de patrimonio, así como el informe del Gerente correspondientes al ejercicio del año 2019, en la que se abstiene de votar el socio señor Fausto Flores Albán por la calidad que ostenta en la Compañía. El socio señor Fausto Flores Albán, mociona que se aprueben los estados de situación financiera, de resultados integrales, de flujo de efectivo y de cambios de patrimonio, así como el informe del Gerente correspondientes al ejercicio del año 2019, moción que es aceptada por lo que se aprueba por unanimidad. - Respecto al segundo punto del orden del día, esto es el reparto de utilidades, pide la palabra el socio Fausto Flores Albán y manifiesta: En lo que respecta a las utilidades establecidas según a los balances financieros por el ejercicio económico del año 2019, moción no pagar dividendos de este período a los Socios, razón por la cual los resultados quedarán registrados en la cuenta contable de Resultados no distribuidos, con la finalidad de capitalizar el patrimonio en un futuro hacia las cuentas de reservas o futuras capitalizaciones, según la necesidad. Moción que se somete a votación, la que es aprobada por unanimidad. La Junta Resuelve: Aprobar por unanimidad de los votantes el informe del Gerente General así como el balance general anual y los estados de situación financiera y de resultados integral, de flujo de efectivo y de cambios de patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y, que las utilidades de este ejercicio económico 2019 no sean repartidas, debiendo registrarse en la cuenta contable de Resultados no distribuidos, con la finalidad de capitalizar el patrimonio en un futuro hacia las cuentas de reservas o futuras capitalizaciones según la necesidad. - No habiendo más puntos que tratar se suspende la sesión y se da receso de una hora para la redacción del acta. Pasado el indicado tiempo se reinicia la sesión y se da lectura al acta

respectiva la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. -Se levanta la sesión siendo las veinte y un horas, para constancia suscriben el Presidente y el Secretario.



Dr. Francisco Flores Albán
PRESIDENTE



Sr. Fausto Flores Albán
SECRETARIO